



EDUCADORES Y ENSEÑANTES

Por Narciso Simón Galindo

La actividad escolar se está degradando progresivamente y tal vez una de las cosas más tristes que observamos es la realidad que se esconde tras el hecho de un simple e inocente cambio de nombres.

DE algún tiempo a esta parte, con propósitos que no se nos alcanzan del todo, aparecen con frecuencia notas de prensa e informaciones en los distintos medios de comunicación sobre alguna reunión firmada por “enseñantes”. Hasta hace poco tiempo las personas dedicadas profesionalmente a la enseñanza y a la educación eran llamadas maestros o profesores por todo el mundo; hoy, muchos de estos profesionales se llaman a sí mismos enseñantes o trabajadores de la enseñanza.

Evidentemente, hay una razón para ello, puesto que la función del que desarrolla un trabajo en un centro escolar es la enseñanza. Lo que acontece es que con este cambio de nombre se hace superficial una tarea que debía ser profunda, ya que enseñar significa

mostrar, exhibir, hacer ver algo; en la función docente por el contrario, el enseñar del profesor o maestro es ayudar a descubrir la realidad con la intención de que ese descubrimiento sirva como factor de desarrollo de las posibilidades personales de conocer que tiene aquel a quien se enseña. Enseñante es el comerciante que muestra su mercancía, con objeto de que se la compren; enseñante es el empleado de una librería que nos muestra los distintos catálogos de obras aparecidas y que forman su fondo editorial; enseñante es el agente de circulación que indica a un conductor por donde debe de guiar su vehículo o estacionarle; enseñante es el guía de una agencia turística que nos explica monumentos históricos, etc.

En cuanto que el profesor se llame trabajador de la enseñanza hay también otra razón, ya que la enseñanza es un trabajo, como es un trabajo el hacer pan o arar una finca.

Creemos que la palabra apropiada no es esa, y añadimos que es desconsolador el motivo que se da para utilizar esta denominación. Estimamos que hay mucho más fondo discriminador, minimizador y corrosivo en el intento de rebajar muy a ras del suelo la alta, noble, sacrificada y generosa misión de educar, por mucho que se empeñen algunos líderes sindicales en argumentar de que son trabajadores de la enseñanza porque trabajan y les pagan un salario por ello.

Estamos de acuerdo en que el profesor tiene derecho a que su trabajo sea retribuido para poder llevar una vida decorosa y digna, tanto él como su familia, de acuerdo a las exigencias de su preparación y función social, pero no admitimos que la retribución económica se presente como causa principal de la dedicación profesional, ya que estaríamos frente la situación de un desafortunado "alguien" para quien el valor social del trabajo, el servicio que a los demás se presta con él, la idea de que a través de él cobra sentido su propia vida, estaría ajena a esta pobre consideración salarial.

En toda tarea docente entran en juego las condiciones personales del profesor, como factores que imprescindiblemente han de influir en el proceso de aprendizaje del alumno, es decir las actitudes, entre las cuales no es menos importante la de gozo ante la actividad educadora. Los conocimientos que el profesor ha de poseer o tenga son sólo una parte en el proceso educativo. Hemos de tener en cuenta que la acción docente no tiene la misma calidad y eficacia

cuando se realiza de una forma ilusionada que cuando se lleva a cabo simplemente por el provecho material que de ella va a conseguir el trabajador, como puede ser el recoger una cosecha o hacer una casa.

Renunciar a llamarse profesor o maestro para llamarse trabajador de la enseñanza porque se cobra un salario, renunciar a llamarse profesor o maestro por llamarse enseñante, no son simplemente actitudes realistas que colocan la profesión en su lugar adecuado, como si hasta ahora hubiera estado envuelta de una especie de nube retórica, es renunciar a considerar que la acción docente, aunque en ocasiones utilice instrumentos materiales, es una tarea profundamente humana, es decir, espiritual. Es lógico que cuando no se acepta la diferencia esencial del hombre respecto de la materia, cuando no se le considera portador de valores, y se tiene un concepto material y mecanicista del hombre y de la educación, nos da lo mismo hablar de maestro, profesor, enseñante o trabajador de la enseñanza, porque en el fondo no se está hablando de una tarea esencialmente humana, sino de una operación de autómatas y máquinas electrónicas.

A nosotros, ¡que vamos a hacer!, se nos antoja mucho más importante la tarea de formar hombres y mujeres completos, en el físico, en lo ético, en lo esencial y cultural, que el despacho mecánico del aprendizaje de una u otra materia. Por ello, estimamos que la denominación exacta de la función profesional del magisterio es la educador, para evitar, naturalmente, que bajo la etiqueta de otro vocablo se pretenda convertir la función del "maestro" en una especie de tienda expeditora de conocimientos o diplomas. Consideramos que si enseñar es importante, educar es trascendente.

SEÑORES PADRES CON HIJOS EN LA ESO

Por Jaime Martínez Montero, Inspector de Educación de Cádiz.

Lo que más sorprende a los especialistas extranjeros que visitan nuestros institutos es el mal comportamiento de los alumnos en el aula.

TAMBIÉN la confianza de amigachos que preside su relación con los profesores (siempre con el tú por delante), lo escandalosos que son y el descuido con el que tratan el material que se pone a su disposición. Si los visitantes son coreanos o japoneses, la impresión les puede provocar un *shock*.

No es fácil conseguir mejoras significativas en los resultados escolares. Pero, desde luego, si no se aborda con seriedad y decisión el cambio del comportamiento de los alumnos, poco se puede conse-

guir. Para que el alumno pueda rendir en clase es preciso que, en primer lugar, atienda y, en segundo lugar, que lo dejen atender. Es el requisito previo, como lo es comprar un décimo para que te toque la lotería. Muchas de las correcciones que se ponen en marcha para atajar este mal son poco compartidas por los padres de las criaturas, que optan más por la impunidad de sus hijos que por su educación. Parece como si la mala conciencia del poco caso que les hacen la pudieran salvar poniéndose incondicional-



mente de su lado a la mínima dificultad con la que tropiezan en el instituto.

Se ha llegado a una situación en la que no producen alarma y se dejan pasar comportamientos intolerables. Los que narro a continuación los he visto yo visitando aulas, exhibidos por mozalbetes de trece, catorce o quince años, mayoritariamente varones, y sabiendo ellos que yo era el inspector. Están los que no reprimen las exigencias de su cuerpo por pequeñas que éstas sean. Así, uno bosteza de la forma más larga y ostensible que se pueda imaginar, desperezando todo el cuerpo. Otro se rasca y hurga, a modo, en axilas, ingle, nariz y oído. El de más allá está prácticamente tumbado en su silla, en una postura en la que alcanzar el tablero de la mesa para leer o escribir es francamente imposible. Hasta a alguna parejita he debido mirarla con reprobación para impedir no sólo que hicieran manitas, sino hasta que fueran algo más lejos. Repito: todo esto mientras el pobre profesor (o profesora, porque como corresponde a la condición humana, suelen ser más groseros y aprovecharse más de quien juzgan que es más débil) intenta explicar su lección o corregir un ejercicio.

¿Y los padres? ¿Qué ocurre cuando se sanciona a sus hijos y se les comunica el castigo? Pues en muchos casos se ponen de su lado, exigen datos y pruebas como si la vida escolar y sus procedimientos disciplinarios fuesen un juicio por la vía penal. Les hacen ver a sus vástagos que su centro de educación y enseñanza actúa arbitrariamente, que persigue sin motivo a sus alumnos, que emprende procedimientos sancionadores contra ellos sin argumentos ni hechos: un día, sin que haya ocurrido nada, los profesores y el equipo directivo acuerdan porque sí sancionar a unos pobres inocentes, e inician procedimientos muy cos-

tosos, que requieren mucho trabajo extra y que les van a traer a los que los emprenden un sin fin de preocupaciones.

Señores padres: no es sensato creer antes a los propios menores implicados que a adultos expertos en problemas de disciplina como son los profesores. Los docentes son imparciales (por supuesto, más que los mismos menores o que ustedes), conocen bien a los chicos porque a lo largo de su vida profesional han tratado a miles de ellos, y saben calibrar la trascendencia de las acciones de los que ocupan las aulas porque, además de que se les prepara para ello, tienen la experiencia de haber pasado ya por cientos de casos anteriores.

Señores padres: no deben enseñar a sus hijos de qué manera pueden salir indemnes o cómo se pueden librar de las consecuencias de conductas inadecuadas, sino a que asuman sus responsabilidades, a que corrijan lo que hayan hecho mal, a que acepten los castigos que se les impongan, a que tengan confianza en los profesores y en los centros en los que están escolarizados. Porque, señores padres, no hay mayor despropósito que ayudar a sus hijos a que queden por encima de su profesor y de su instituto.

Señores padres: a sus hijos no les quedan tantos años para enfrentarse a la vida. Enséñenles también a tolerar la pequeña injusticia, el posible error. Porque en el mundo adulto van a encontrar muchas más arbitrariedades de las que puedan sufrir en la escuela. Déjenles bien claro que a sus profesores no les pagan para aguantarlos y reírles las gracias, sino para educarlos. Sus profesores son, para ellos, el anticipo de lo que luego, en el ámbito laboral, van a ser los jefes. Y, como decía Bill Gates, si cree que su pro-

profesor es duro con él, que espere a tener un jefe. Éste no va a tener ni la paciencia ni la vocación de su docente.

Señores padres: un viejo consejo decía: "Si vas a sufrir una operación peligrosa, deja todos tus papeles y todos tus asuntos en regla. Es posible que sobrevivas". Aplíquense el espíritu del anterior dicho.

Queremos su colaboración y su ayuda para conseguir la mejor educación de sus hijos. Pero no para hacerle la vida más fácil a los docentes. Al fin y a la postre, lo más que convive un profesor con ellos es, durante algún año, dos o tres horas a la semana. Lo queremos porque en última instancia son ustedes los que van a tener que soportarlos durante toda su vida.



LA MÚSICA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

Por **Beatriz Riesco Jimeno**, maestra especialista en Música.

Nadie duda de la importancia y trascendencia de la música en la Educación Infantil, pero, ¿resultan manifiestas en la realidad de nuestras aulas? ¿Se corresponden con la práctica diaria?

SABEMOS que las primeras manifestaciones "comunicativas" del ser humano fueron a través de la imagen y del sonido, y es a través de estas dos fuentes como un niño comienza a comunicarse en la vida. ¿Quién no recuerda aquellas canciones que aprendió en la escuela? Melodías que se graban en la mente y perduran en ella a pesar de los años, sin darnos cuenta.

La música es, sin lugar a dudas, el medio más eficaz para integrar en nuestro cerebro datos que han de perdurar en la memoria mucho tiempo. Y si echamos mano de ella, encontraremos canciones tradicionales de toda la vida, que si se inician con un tarareo, todos somos capaces de seguir. Canciones que viajan por distintas generaciones, de boca en boca, sin necesidad de publicidad ni reproductores.

Resulta por ello incomprensible que, todavía hoy, no se le dé a la Educación Musical en la etapa infantil, la importancia, valor y relevancia que merece. Sí, es cierto que los maestros/as de educación infantil, guiados por las distintas editoriales con las que trabajan, completan o refuerzan sus unidades didácticas con alguna canción cuya letra coincida con el eje conductor del tema que están trabajando. Pero son po-

cos los que utilizan propiamente la educación musical para que sus alumnos adquieran los distintos contenidos. Y es que la música está presente en las principales materias a trabajar con los niños. Analicemos:

- La música está en la lógica matemática: el ritmo es una secuenciación temporal de sonidos, de distintas duraciones, que se agrupan métricamente en un tiempo determinado y exacto.
- La música está en el lenguaje: el lenguaje oral necesita de la voz para ser representado. La voz es el instrumento musical natural por excelencia.
- La música está en el conocimiento del medio: porque ¿dónde no hay sonido? En el medio rural, en el urbano, en el entorno más cercano al niño, en el más lejano... existe sonido, música, danza, canciones, ruidos, bailes, instrumentos,... La historia de la humanidad ha viajado a través de la música y la sociedad se ha clasificado y se sigue dividiendo según la música que presida sus manifestaciones.
- La música está en la educación física: con ella aprendemos a respirar, a movernos, a tener control postural, educamos nuestros músculos...
- La música está en los idiomas: sí, el idioma con el que en cualquier rincón del mundo te puedes co-

municar sin tener que traducir. Es el idioma universal.

- Además, podemos decir que a través de la música se expresan emociones, estados de ánimo, ayuda a la relajación, incentiva las relaciones sociales,...

Tras este análisis se me ocurre una pregunta:

¿Por qué la Música es el complemento a todas las áreas? ¿No sería más correcto pensar en la educación musical como el hilo conductor, la columna vertebral de todas las enseñanzas a las que se enfrente un niño en la etapa de infantil?

Es posible que muchos estéis de acuerdo con esta premisa, pero que a la vez penséis: ¿cómo puede hacer un maestro de educación infantil para aplicar la música en su área si no es especialista de la misma?

La respuesta es fácil. Se necesitan materiales especializados que sigan fielmente estas ideas. Ideas que deberían perseguir las editoriales al elaborar sus propuestas didácticas.

En rigor, son pocos los recursos y materiales que avallan esa forma de trabajar. La mayoría de las editoriales apuestan por integrar sus actividades musicales en un proyecto globalizado, en donde la música queda reducida a dos fichas sencillas, muchas veces sin una temporalización adecuada y a una canción como cierre de la unidad.

Si observamos, en la mayoría de las programaciones de Educación Infantil encontramos este objetivo:

- El alumno deberá ser capaz de aprender la canción "xxxxxx"

Objetivo que, a mi parecer, es incompleto. ¿No sería más correcto decir?, quiero que los alumnos aprendan esta canción para que a través de ella:

- Tengan un control de su respiración, de su emisión de voz.
- Integre los contenidos que en ella hay.
- Secuencie de forma inconsciente y de una forma matemática la rítmica.
- Aprecie y respete el valor del trabajo, tanto individual como grupal.
- Aprenda a escuchar y a escucharse.
- Trabaje la dicción de su idioma.
- Enriquezca su vocabulario.
- Aprendan rutinas de tiempos y compases.
- Etc.

Y esto me lleva a preguntarme de nuevo ¿existe alguna otra área con la que podamos trabajar tantos aspectos tan esenciales en la educación de un niño? Y, en alguna otra área, ¿se realiza este aprendizaje de una manera tan lúdica y motivadora como en el aprendizaje de una canción?

Si seguimos analizando aspectos musicales podemos ver también que con la práctica instrumental, podemos trabajar aspectos como la motricidad fina, mo-

tricidad gruesa, el movimiento, la coordinación, el control psicomotor, la afectividad,...

Con la audición conseguimos atención, la educación del oído, la discriminación auditiva, cultura musical, apreciación del entorno...

Con el canto conseguimos memorización, hábitos, rutinas, orden...

Con el movimiento y la danza se trabaja todo lo relacionado con el aspecto psicomotor, expresar situaciones, sentimientos, respeto...

Como vemos, la música está inmersa en todos los campos educativos que el niño recibe en sus primeros años de vida. Pero, desde un prisma totalmente objetivo, también está presente en todas las áreas específicas que se trabajan en Educación Infantil:

Está presente en el conocimiento de sí mismo. Lo primero que un niño debe descubrir es su propio cuerpo, sus partes, sus movimientos, sus sonidos... A través de los sonidos corporales el niño experimentará las partes de su cuerpo con las que puede emitir mensajes sonoros y a través de sencillas canciones podrá conocer y memorizar su anatomía corporal.

Está presente en el desarrollo de su autonomía personal, otro de los aspectos que mejor se pueden trabajar en música ya que, en todas las actividades que se propongan, ha de ser el alumno el que las ejercite por sí mismo. Cantar, bailar, tocar instrumentos, interpretar ritmos... son actividades que el niño tiene que hacer solo.

Está presente en el conocimiento del entorno, donde reside la lógica matemática y donde la apreciación más espontánea e incluso involuntaria de lo que nos rodea es la escucha de sus sonidos.

Y que hablar del lenguaje, en todas sus representaciones corales, escritas, visuales o plásticas, donde la comunicación y la representación de sonidos son el punto de partida de la lecto-escritura. Para trabajar ésta con gran éxito es importante que el niño tenga unas nociones rítmicas básicas para que le ayuden a la hora de enfrentarse al silabeo.

Sin olvidar la expresión oral como fuente principal de la educación infantil. La música colabora en la ampliación de vocabulario, en la pronunciación, en la audición de sonidos, en la discriminación de las diferentes tonalidades de la voz, en la ejercitación de los músculos de la boca...

Y por último, la entonación es otro de los ámbitos que el niño necesita trabajar para desarrollar su lenguaje de una forma más completa, y qué mejor que realizar su práctica a través de la educación musical.

Los elementos musicales nos abren una red de aprendizaje todavía sin explotar. ¿Empezamos ya?